



MISIÓN: "Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"

COMUNICADO INCOOP N° 30/2025

Asunción, 06 de octubre de 2025

El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) comunica a las entidades cooperativas asentadas en los departamentos de Guairá, Caazapá, Paraguari y Misiones. que el día **jueves 16 de octubre próximo**, tiene previsto realizar "Día de Gobierno", en la Ciudad de Villarrica, en el local de la Cooperativa COOPEDUC Ltda., ubicada sobre la calle Mcal. Estigarribia esquina Humaitá, a partir de las 09:00 hs., para tratar asuntos de interés de las entidades.

Para el efecto, y para una mejor organización, se solicita completar el Formulario, cuyo link se encuentra adjunto al presente. **El plazo máximo para el agendamiento se fija hasta el día miércoles 15 de octubre de 2025.**

Este Comunicado y otras informaciones pueden ser encontrados en el sitio web del INCOOP <http://www.incoop.gov.py>




Ing. Agr. Carlos Romero Roa

Presidente Interino

Instituto Nacional de Cooperativismo

Guaranía